



Según lo previsto en el Calendario electoral, se abre el plazo para la presentación de candidaturas.

De acuerdo con el art. 38.3 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Facultad: “las elecciones de representantes del profesorado en diversos órganos colegiados se realizarán en listas abiertas. A tal efecto, se presumirá la condición de candidato de todos los electores que sean elegibles en cada colectivo, salvo manifestación oportuna y expresa en sentido contrario. Las elecciones de representantes de los estudiantes y del personal de administración y servicios se realizarán en listas cerradas y bloqueadas a la Junta de Facultad. Las candidaturas se ordenarán alfabéticamente”.

Las candidaturas podrán presentarse desde el 18-03-2024 al 03-04-2024 por registro electrónico en la sede electrónica de la Universidad de Valladolid.

Soria, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Comisión Electoral

Código Seguro De Verificación	glrwrKY1Ar3uZ2QywZ10Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Esteban Laleona - Secretario/a Facultad C. Empresariales y del Trabajo de Soria	Firmado	18/03/2024 07:52:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=glrwrKY1Ar3uZ2QywZ10Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			